



San Francisco del Rincón, Guanajuato, 07 de febrero de 2018.  
Asunto: Directrices para mejorar la permanencia escolar en la EMS.  
Oficio Número: EPRR0065/2018.

Eduardo Backhoff Escudero  
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno

INEE  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
México  
07 FEB 2018 [Signature] 0528

Reciba un cordial saludo.

Presidencia  
Junta de Gobierno

En atención a su oficio A100001-1299-2017, con referencia a las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior** se informa que la Escuela Preparatoria Regional del Rincón se suma al compromiso de implementar estas directrices, incorporándolas a las estrategias institucionales en favor de la retención escolar, y así dar cumplimiento al derecho de todos los jóvenes a concluir su educación obligatoria, que establece el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con base en lo anterior, las directrices se integrarán para su desarrollo, a través del Plan de Mejora Continua y el Plan de Formación Integral de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón, para el ciclo escolar 2017-2018; cabe señalar que el presente documento será publicado en la página [www.preparegional.edu.mx](http://www.preparegional.edu.mx).

Empeñados por la mejora continua por la calidad en el servicio educativo, abonando a un proyecto de vida de calidad de los jóvenes de la región, agradecemos su atención a presente.

Atentamente

[Signature]  
Mtra. Ana Luz González Fuentes  
Directora



INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
México

07 FEB 2018 [Signature]

Dirección de Directrices  
para la Mejora de  
Instituciones y Políticas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
CCT 11EBH0049K